

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### PERSONAL

Mediante resolución de la Presidencia de esta Excm. Diputación Provincial, de fecha 21 de julio de 2.020, ha sido aprobada la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria de selección de Arquitectos Técnicos, para empleo temporal, que constituirá bolsa de trabajo, según el siguiente detalle:

##### Admitidos/as

1. Altozano Pérez, Juan Ramón
2. Aparicio Aliseda, Juan Javier
3. Aragón Molero, Rafael
4. Arias Ramírez, José Luis
5. Campillo Serrano, Marta
6. Cobo López, M<sup>a</sup> Carmen
7. Fernández-Espartero Rodríguez-Barbero, Vicente
8. Galán Álvarez, José Antonio
9. Gallego Ortiz, Antonio
10. García García, Elena
11. García Ruiz, Rafael
12. García-Botija Villalobos, Juan
13. González del Campo Martín-Gil, Esmeralda
14. Gutiérrez Martín, Carlos Antonio
15. Gutiérrez Ramírez, Gustavo
16. Hernández Huete, María del Carmen
17. Jiménez Manzaneque, Aurora
18. Jiménez Yébenes, Elena
19. Laguna López, Pablo
20. Lara Solana, Javier
21. Lozano Sanroma, Pilar
22. Manzano Camino, Juan Ángel
23. Martín García, Francisco
24. Martín Villahermosa, Vicente
25. Martínez Gómez, María José
26. Martínez Iglesias, Luis Francisco
27. Muñoz Palmero, Jesús
28. Núñez Roque, Óscar
29. Palomares Sobrino, Óscar
30. Pérez López, Patricia
31. Plaza Miranda, Silvia
32. Ríos Caballero, José Miguel
33. Romero Picazo, Alfredo

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

34. Rubio Manrique, Almudena
35. Samper Ruiz, Alejandro
36. Tajuelo Molina-Prados, Ángel Ramón
37. Téllez Matey, José
38. Tocino Baizán, José Manuel
39. Torres Boada, Juan Vicente de
40. Torres García-Muñoz, Joaquín
41. Verde Rubio, José Luis

Excluidos/as

Ninguno.

El primer ejercicio tendrá lugar el día 4 de septiembre de 2.020, a las 10,30 horas, en la Sección de Formación de ésta Excma. Diputación Provincial (Ronda de Carmen s/n, edificio de la antigua Escuela de Enfermería), debiendo acudir los/as aspirantes provistos de D.N.I. y bolígrafo azul.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanaciones.

Ciudad Real, 21 de julio de 2020.- El Presidente, Jose Manuel Caballero Serrano; La Secretaria General, M<sup>a</sup> Ángeles Horcajada Torrijos.

**Anuncio número 1876**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>